

# APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2024

Sra. Vice Gobernadora Gisela Scaglia

Senador Leo Diana

Señor Presidente del H.C.M.

Concejales

Señoritas Secretarias

Miembros del D.E.M.

Autoridades de las distintas Instituciones presentes

Conciudadanos: buenas noches.

Por primera vez concurro a la apertura de sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Municipal, como Intendente de la ciudad. Entiendo y creo que estamos viviendo un cambio de época y de paradigma en la historia de nuestro país que nos obliga a nuevos desafíos en la administración municipal.

También entendemos que a la ciudad la hacemos entre todos, por eso, es fundamental el trabajo en red con todos los actores de la sociedad. Para eso, como Estado local, vamos a trabajar fuertemente para generar la participación activa de todos los sectores.

Por eso, los invito a erradicar todo tipo de conflictos, para trabajar unidos. Apuntamos a ser un Estado local que se ocupe de la transformación y las obras que necesitan los vecinos, y no del conflicto estéril del cual termina siendo víctima la ciudadanía.

Tenemos un fuerte desafío en este momento de incertidumbre económica, el de sanear las finanzas municipales (ingresamos teniendo que saldar sueldos de noviembre, con grandes gastos a proveedores, sin combustible en los tanques), a no gastar de más, para que los recursos se transformen en servicios y obras de infraestructura para los galvenses.

Como gestión una de las primeras acciones, que fue común a todas las áreas, fue la de realizar un relevamiento de todos los sectores, por lo que se dio cuenta de diversas herramientas y material de trabajo en estado de irregularidad o desuso. Se encontraron varios vehículos fuera de uso por diferentes razones. Para citar ejemplos rápidamente, de las 3 motoniveladoras que cuenta el municipio ninguna estaba en funcionamiento, de 4 camiones regadores solo uno funcionaba. Las motos y camionetas en las otras áreas pasaban lo mismo. Ni hablar del estado de los edificios municipales, un claro ejemplo de eso es donde hoy nos encontramos. Trabajaremos fuertemente para poder reacondicionar todos estos espacios, porque cada uno de estos lugares es el patrimonio común a todos nosotros.

## **GOBIERNO y PLANIFICACIÓN**

Desde el inicio de nuestra gestión entendimos que sin proyectos no hay gobierno posible. Conformar equipos técnicos que nos permitan de una vez cuantificar los problemas de los galvenses debe ser un norte que debemos trazarnos, para poder identificar las prioridades en la inversión pública. Es nuestra obligación garantizar que los recursos públicos, escasos en estos momentos difíciles que atravesamos, tengan un destino que impacte positivamente en un amplio sector de la población.

Para ello discutiremos con todos los vecinos de la ciudad, el Honorable Concejo Municipal, los clubes y vecinales, las escuelas, las universidades e institutos, las ONG, las entidades rurales, empresarias y comerciales, y demás instituciones que integran nuestra comunidad el nuevo **“PLAN URBANO GÁLVEZ 2024”**.

Dicho Plan, el cual ya estamos poniendo en marcha en su 1° etapa de relevamiento y clasificación de información, será coordinado desde la Secretaría de Gobierno y Planificación, en articulación directa con todas las áreas municipales, y se incluirán los siguientes ejes temáticos que entendemos son necesarios discutir de manera transversal:

- PLAN DE ZONIFICACIÓN
- REGLAMENTO DE SUBDIVISIÓN Y LOTEOS

- REGLAMENTO EDIFICACIÓN
- PLAN HÍDRICO
- PLAN DE MOVILIDAD URBANO
- PLAN DE ARBOLADO PÚBLICO y ESPACIOS VERDES
- PROGRAMA DE ANÁLISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA
- PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE
- NUEVO MARCO NORMATIVO GENERAL

Además, el desarrollo del PLAN URBANO contempla otras dos etapas que serán desarrolladas durante el año:

- 2° etapa elaboración del diagnóstico.
- 3° etapa propuesta del plan y elaboración de normativas.

Es importante remarcar que para llevar adelante el desarrollo de esta ambiciosa propuesta de trabajo venimos gestionando ante diferentes estamentos la posibilidad de contar con los equipos técnicos profesionales necesarios. Ante el gobierno de la Provincia realizamos gestiones con los distintos estamentos a saber: Ministerio de Obras Públicas, Secretaría de Recursos Hídricos, DPV, ASSA, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Agencia de Seguridad Vial, y acabamos de firmar un convenio con la UNR, en particular con las Facultades de Arquitectura y Agrimensura para realizar pasantías y prácticas profesionales.

## **OBRAS PÚBLICAS**

En esta área la nivelación de los diferentes barrios de la ciudad es un punto fuerte a trabajar, entendiendo que son derechos de cada ciudadano poder circular los días de lluvia, ir a trabajar, llevar los niños a la escuela, esperar el ingreso normal de una ambulancia en la puerta de casa o simplemente juntarse en una reunión familiar.

Para ello llevaremos adelante un “Programa de construcción de cordón cuneta y ripiado” que sostenido en el tiempo nos permitirá llegar a la nivelación de toda la ciudad. El mismo se financiará con recursos especiales gestionados en Provincia, y con el recupero a través de una contribución por mejora que aportarán aquellos beneficiarios de las obras.

Además, para el año en curso estamos proyectando una serie de trabajos que a continuación describimos:

- Ejecución de la pavimentación de calle 9 de Julio, tramo entre Blvd. Balbiano y calle Neuquén.
- Bloques sanitarios en el parque Lineal Monte de Eucaliptos.
- Mejoramiento, estabilizado granular y cruzacalles de un sector de Barrio Oeste.
- Mejorar la accesibilidad urbana en nuestra ciudad, en especial en los espacios públicos, veredas, rampas y pintura de sendas peatonales.
- Plan de bacheo y mantenimiento de calles y cordones.
- Gestionar ante el Comité de Cuenca San Eugenio y el Ministerio de Recursos Hídricos, maquinaria para el mantenimiento de los canales principales de desagüe de nuestra ciudad, Canal Crespo y Canal Los Llanos.
- Realizar tareas de mantenimiento en los edificios pertenecientes al municipio y recuperar la imagen institucional de los mismos.
- Recuperar el parque automotor y trabajar en forma preventiva, realizando el mantenimiento apropiado y a tiempo de cada vehículo.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Como objetivo principal del área es migrar hacia un sistema de recolección de residuos diferenciada, y a su vez, aumentar la recolección de descartes intentando también poder hacerlo de manera diferenciada, descartes tradicionales por un lado y verdes por otro.

Estos sistemas diferenciados de recolección nos permitirán achicar significativamente el volumen de residuos que llegan a los diferentes sitios de disposición final. Por otro lado, el trabajo de mantenimiento que realicemos en las cavas es fundamental.

Por tal motivo desde el primer día que asumimos estamos trabajando en la planificación y coordinación de limpieza y ordenamiento, tanto sea en la cava de Ruta 80, como así también en la cava de descartes sobre ruta 10.

En lo que respecta a nuestras áreas de trabajo, residuos, descartes, vivero, barridos, poda, estamos trabajando en un nuevo esquema de organización de trabajo que nos permita ir mejorando la cobertura del servicio en toda la ciudad.

En el área de Barrido, un dato que nos gusta contar, es que ya hemos reducido a la mitad el uso de bolsas, producto del trabajo diario que se lleva desde el sector. Es nuestra intención seguir mejorando estas prácticas como ejemplo de una buena práctica de cuidado del medio ambiente.

## **PRODUCCIÓN, EMPLEO y DESARROLLO SOCIAL**

Estar cerca del sector industrial, empresarial, agropecuario, comercial y emprendedor constituye uno de nuestros principales objetivos, porque creemos que la defensa de la producción y la industria galvense es esencial.

El **OBJETIVO DE ESTA ÁREA** es Potenciar el crecimiento económico sustentable de la ciudad de Gálvez para consolidar su competitividad a través del fortalecimiento de sus sectores económicos estratégicos, la promoción del conocimiento tecnológico y el fomento de las inversiones, el impulso del talento local y la mejora de la regulación productiva.

Desde el inicio de la gestión estamos trabajando para promover capacitaciones, cursos, jornadas de debates y encuentros. Estamos trabajando codo a codo con el Gobierno de la provincia de Santa Fe, gestionando varios programas, como el Santa Fe Capacita, las Prácticas Laborales, Primer Empleo y el recientemente lanzamiento de Empleo Joven, programas que buscan ser el nexo entre las empresas privadas y las personas.

En estos días se dará inicio a tres cursos de Santa Fe capacita:

- . Capacitación básica en Informática.
- . Ingresante al Sector Productivo, junto al CeFoSe.
- . Inseminación artificial en vacas, junto al sector del agro.

También avanzamos en distintas prácticas laborales junto a comercios de la ciudad.

Y con Empleo Joven, estamos por dictar un curso de Orientación Laboral para jóvenes de 18 a 30 años que se encuentren desempleados.

Nuestro objetivo es invertir en estos espacios donde la educación, la ciencia y la producción conviven para generar más empleo y potenciar la industria y el comercio de Gálvez.

Estuvimos esta semana presente en EXPOAGRO, la muestra agroindustrial a cielo abierto más grande de la región, que se desarrolla en la ciudad de San Nicolás, donde como Estado Municipal logramos que dos empresas galvenses tengan su lugar en el stand del gobierno de la Provincia de Santa Fe. Además, estuvimos recorriendo y acompañando a otra empresa de la ciudad que está participando de la muestra que finaliza mañana.

Desde hace un par de semanas la Empresa Galvense, comenzó a prestar servicio de colectivo a la ciudad de Esperanza. Un gran e importante logro para nuestra ciudad, un servicio que se venía solicitando desde hace mucho tiempo y que hoy junto a la Secretaría de Transporte de la Provincia y la Empresa Galvense, pudimos concretar.

Acompañamos el desarrollo de alto valor para los sectores agro, marcando agendas y prioridades, junto al INTA, trabajaremos en capacitaciones para que el sector tenga los recursos necesarios para apostar al crecimiento de la producción. La unión entre la ciencia y el campo es una pieza clave para el desarrollo productivo galvense.

La actividad emprendedora constituye un pilar en el progreso económico. Vamos a fomentar y acompañar el desarrollo de proyectos productivos a través de distintos programas, espacios de formación, difusión o articulación y apoyo económico para equipamiento, logística, capacitación y comunicación.

Seguimos trabajando junto a la Sociedad de Economía Mixta y pondremos todo nuestro esfuerzo para que nuestra ciudad pueda contar con un Parque Industrial, que nos permita atraer nuevas inversiones y generar nuevos puestos de trabajo, pensando siempre en el desarrollo de

pequeñas y grandes empresas, buscando desarrollar y posicionar a Gálvez como el principal Polo Productivo Innovador de la región.

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO**

El desarrollo humano (DH) puede entenderse como la expansión de las capacidades de las personas, de sus libertades reales, para ampliar las alternativas de vida entre las que pueden optar y lograr de esta forma resultados que valoran.

De allí pensar una política de desarrollo sustentada en la persona de manera integral, recuperando la diversidad social y reconociendo la especificidad.

La Secretaría de Desarrollo Humano trabaja en el reconocimiento de las situaciones sociales que viven los vecinos de nuestra ciudad. A partir de allí se priorizan los criterios para la asignación de recursos, a través de programas que cubren las necesidades expresadas por la comunidad.

Tiene como objetivo principal el diseño y la aplicación de un Programa Municipal de atención a las necesidades básicas de la población, que articule e integre todos los recursos del gobierno local. Nuestro trabajo se orienta en mejorar la calidad y condiciones de vida de la población, gestionando, las soluciones y programas que por ley están bajo su órbita, como así también creando y proponiendo nuevas soluciones que emanan de la práctica que en conformidad a la competencia legalmente atribuida puede brindar, administrando con transparencia el recurso financiero para ello disponible.

Por lo tanto, a futuro uno de los principales desafíos será lograr un desarrollo sostenible, es decir, que incluya simultáneamente avances en todas sus dimensiones, y que incorpore a su vez las presiones sobre el ambiente que ejercemos las personas.

Promover una mayor participación y articulación de las instituciones, organizaciones y actores de la comunidad a fin de responder de manera integral a las demandas y necesidades locales planteadas en territorio,

principalmente de los sectores más vulnerables, favoreciendo el abordaje integral de las políticas sociales.

Generar herramientas de información que aporten al diseño de políticas basadas en evidencia y den seguimiento a la sostenibilidad del desarrollo a nivel local. Articular con la sociedad civil y el trabajo con el sector privado, tanto en términos de gobernanza inclusiva y sostenible, como también de construcción de objetivos, abriendo nuevos caminos y propuestas que potencien el desarrollo humano en nuestra ciudad y la región.

Como nueva gestión hemos decidido darle mayor relevancia a las áreas, por tal motivo, trabajar en áreas integradas dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano: Desarrollo Social, Salud, Cultura, Educación y Deporte.

## **EDUCACIÓN**

El eje principal de este Ejecutivo es lograr generar los puentes con las distintas instituciones, por lo cual hemos aprovechado la finalización del cierre lectivo escolar 2023, para visitar a la mayoría de las instituciones educativas de Gálvez, acordando reuniones con cada directivo en la escuela correspondiente, escuchando sus necesidades reales, expectativas y proyectos institucionales para el año.

Desde la Dirección en primer lugar, proyectaremos un año de ordenamiento y organización, pero también de gestión.

El JARDÍN MUNICIPAL: se enmarcará en el Programa Local de Primera Infancia, con el fin de garantizar los derechos de niños. Este programa comprende también otras instituciones de la localidad cuya población comprende a niños desde la gestación hasta los 5 años aproximadamente. Acompañar esta etapa del desarrollo desde una perspectiva de derechos como también de salud y educación, posibilita que los niños pequeños de Gálvez, puedan tener sus necesidades básicas garantizadas, con un Estado que los registre, mire y acompañe en su crecimiento.

Por otro lado estamos trabajando con el personal docente y no docente del Jardín Municipal, con el fin de generar un espacio de escucha y



conocer mediante sus actores institucionales demandas, funcionamiento interno, expectativas y sugerencias. Se asignaron roles y funciones específicas, apuntando a mejorar el funcionamiento y la calidad del servicio del Jardín Maternal. Desde la Dirección se gestionó y acompañó permanentemente en este proceso que aún continúa en reestructuración y reorganización interna.

## PROYECCIONES DE GESTIÓN

LICEO MUNICIPAL: Gestión en Litoral Gas, para la realización de la conexión en los salones traseros de la institución.

Continuar con las gestiones de 3 expedientes ya presentados el año pasado, pero que no pudieron concretarse.

Por un lado reactivar el trámite, que reconozca al Liceo como Institución formadora de Nivel Superior. Para dicho trámite se presentó copia del Decreto Municipal en donde se implementa el “Profesorado de Artes Visuales con orientación en Producción”.

Retomaremos nuevamente las gestiones ante los ministerios correspondientes para solicitar la aprobación de formaciones artísticas vocacionales, la Tecnicaturas en folklore y la Tecnicatura superior en música con especialidad instrumental.

Buscaremos la coordinación de cronogramas anuales de escuelas con el fin de ponderar y resignificar socialmente cada institución educativa de la localidad.

## PROYECTOS:

**Educación vial:** conjuntamente con el área de seguridad y control, durante los meses de marzo-abril, se concretarán charlas educativas a niños, niñas y adolescentes de las escuelas sobre seguridad vial con el fin de generar concientización y responsabilidad.

Seguimos con el fuerte compromiso de trabajar y proyectar que Gálvez se convierta en un Polo educativo regional. En tal sentido, se están llevando adelante distintas acciones:

Desde el área educativa seguiremos acompañando la gestión realizada con UTN sobre la Tecnicatura en mecatrónica como la Diplomatura de módulos de oficios, que se llevará a cabo durante el presente año. Se promoverá para que, a partir del año 2025, se puedan cursar los dos primeros años de Ingenierías en la localidad de Gálvez.

Además, ya estamos coordinando acciones conjuntas con la Sede de la UNL, Universidad Siglo XXI, Escuela Superior de Comercio, Colegio del Calvario, CeFoSe y demás instituciones educativas de nivel superior.

Hemos mantenido una primera reunión con la comisión del Fondo de Asistencia Educativa, con el fin de coordinar acciones de implementación que permiten una distribución equitativa de dichos recursos.

Desde el Punto Digital, programa nacional que funciona dentro de las instalaciones del Liceo Municipal, además de llevar adelante las políticas públicas que bajan del programa, lo utilizaremos para el cursado del E.E.M.P.A. virtual que permite que jóvenes y adultos de Gálvez y la región puedan terminar de cursar los estudios secundarios.

## **CULTURA**

Cultura tendrá a su cargo, el **Museo y Archivo Histórico**, en el cual ya pusimos en marcha el proceso de inventariado que hasta el momento era inexistente, con la pretensión de revalorizar, preservar y cuidar el patrimonio cultural de los galvenses.

Seguiremos gestionando un espacio para asignarle al Coro Municipal de Niños y Adolescentes (tal como se logró con el Coro Polifónico), además trabajaremos tanto con el Coro Polifónico, como con el de Niños y Adolescentes para dar mayor visibilidad al gran trabajo que vienen realizando. A modo de ejemplo, han participado en el acto de asunción de autoridades.

El 23 de marzo de 2024 la Dirección de Cultura junto a la Secretaría de Producción, Comercio y Desarrollo Local, El Ministerio de Cultura de la Provincia y el Senador Provincial Leo Diana, llevaremos adelante el evento Gálvez Suena con entrada libre y gratuita en los muros de la Vieja Iglesia.

El próximo 15 de octubre, día del cumpleaños de nuestra ciudad, se llevará a cabo “TEDxGálvez” en las instalaciones de la CHCB.

En el mes de marzo, en el marco de un nuevo aniversario de que Gálvez sea nombrada ciudad, realizaremos el lanzamiento de un concurso de fotografía con el fin de completar los paneles acústicos que aún están vacíos (8). Serán expuestos en el evento TEDxGálvez.

En el mes de abril junto a Espacios INCAA retomaremos la proyección de películas del cine nacional.

Se está elaborando un reglamento para el uso de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario con el fin principal de permitir a todas las personas e instituciones sean públicas o privadas para que puedan acceder de forma clara y transparente a la utilización de los espacios que nos pertenece como galvenses.

## **DEPORTE**

Con gran esfuerzo hemos logrado en solo 15 días de gestión, traer la Escuela de Verano provincial realizada en el Centenario B. B. Club durante el mes de enero del 2024. Un trabajo conjunto de las Direcciones de Deporte y Educación de la Municipalidad, el CEF N°42, la Escuela 877 y el Ministerio de Educación de la Provincia. La colonia albergó por primera vez dos turnos (mañana y tarde) y contó con la presencia de 250 niños de todas las escuelas y colegios de nuestra ciudad.

En claro apoyo al Deporte local, llevamos adelante la 30° Edición de la Fiesta del Deporte Galvense, realizada el 23 de febrero del 2024, en las sedes del Club Atlético Santa Paula, Club anfitrión, con la participación de 19 disciplinas ternadas, menciones especiales, y con una muy buena convocatoria de deportistas, familias y público en general.

Participación en una de las jornadas de realización de controles médicos de LIFIG (Electrocardiogramas) en coordinación con el Senador Leo Diana y continuaremos la próxima semana con las inferiores de Liga Galvense.

Además desde el área estamos llevando adelante distintas acciones:

- Actualización de los protocolos de todas las instituciones deportivas: clubes, vecinales, asociaciones deportivas, gimnasios, academias de danza, escuelas de baile, canchas de pádel, canchas de fútbol 5, escuelas de artes marciales y boxeo.
- Activación de los Playones Deportivos a través de Programas Deportivos Recreativos.
- Gestionaremos y acompañaremos a deportistas e instituciones a través del “Programa de Apadrinamiento”.
- Llevaremos adelante las jornadas de Ciclo turismo con las localidades vecinas de Loma Alta, López y Bernardo de Irigoyen.
- Cursos de Capacitación Deportiva en Psicología del Deporte, Arbitraje y Tecnicaturas.
- Activación del Gimnasio del DTC.
- Colaboración en las actividades de prevención para la salud y fechas especiales a cargo del SAMCO Local y del equipo de Nutrimento.
- Acompañamiento en la organización de entrenamientos deportivos, preparación física, aplicación de fundamentos tácticos y técnicos para mejorar estilos en nuestros deportistas.

## **ÁREA LEGAL Y TÉCNICA**

En esta área estamos trabajando en la resolución de varios conflictos heredados que podrían generar problemas económicos y financieros, como por ejemplo las deudas con FESTRAM, SOEM, SITRAM, MUTRAM y la más preocupante con AFIP, como así también mejorando las herramientas y mecanismos, que nos permitan ser un estado más ágil, tendiendo al diálogo y de esta manera evitando la judicialización de los conflictos.

Se da cuenta de la suspensión del SIJAI (Sistema de Juzgamiento y Administración de Infracciones), que provoca que no podamos cobrar en nuestra ciudad todas las infracciones y multas que se registren en ruta. Además esto conlleva que el vecino deba trasladarse a otra localidad para pagar la multa, sin mencionar el impacto financiero que provoca a las arcas de nuestro Municipio, dado que la recaudación mensual estimada ronda los 4 millones de pesos. En este sentido, ya hemos realizado las gestiones pertinentes ante la Agencia Provincial de Seguridad Vial, y en las

próximas semanas ya contaremos con el funcionamiento de esta herramienta.

## **CONTROL Y SEGURIDAD**

### **ÁREA TRÁNSITO**

El eje central en esta área será llevar adelante acciones relativas al mejoramiento, prevención y efectividad de la seguridad vial de nuestra ciudad. De este modo realizaremos campañas de educación vial para fomentar la prevención de siniestros, así como también mejoras en la señalización y realización de operativos de tránsito los fines de semana, que permitan lograr mayor presencia y continuidad con el trabajo, para una mayor eficiencia, asegurando el control y correcto cumplimiento de las normas vigentes a fin de brindar mayor seguridad vial a los ciudadanos.

También trabajaremos durante este 2024 en proceder a efectuar los correspondientes remates o compactación de los vehículos acumulados en los corralones, ya sea con el fin de liberar espacio muerto para darle la utilidad correspondiente, o con el fin de reaprovechar capital para cubrir el faltante de elementos y herramientas necesarios para el sector.

Debido a que se apunta a la concientización y prevención en materia de tránsito, ya se han realizado operativos de alcoholemia en forma conjunta con la Policía de Seguridad Vial, la Policía de la ciudad y los Agentes de Tránsito, con impacto y resultados positivos.

### **ÁREA INSPECCIÓN GENERAL Y MEDIO AMBIENTE**

En el área de inspección actualmente se apunta a lograr una dinámica en la que todas las áreas puedan salir juntas a realizar los diferentes operativos de visita y relevamiento en comercios e industrias de la ciudad. Esta propuesta de trabajo conjunto es para hacer más efectiva y temprana la detección de cualquier irregularidad, evasión o incumplimiento de las normas correspondientes.

Como principal objetivo esta gestión hará especial interés en la búsqueda de concientización al vecino a través de controles diarios, advertencias y realización de multas sobre la importancia de conocer y respetar las

normas que refieren al descarte y desecho de residuos tanto domiciliarios como electrónicos.

En materia medioambiental le dimos visibilidad al (Centro de Acopio Transitorio de Neumáticos fuera de uso NFU), sito en calle Boulogne Sur Mer 100 bis, que se encontraba totalmente abandonado y pusimos en vigencia un contrato firmado en el año 2020 con la empresa Worms Argentina. En estos casi 90 días de gestión se procedió a realizar una limpieza del predio y hacer dos envíos de neumáticos de camión. Además ya hemos informado a los usuarios del rubro (gomerías, comercios, etc.) de la puesta en funcionamiento de la recepción sin costo de NFU. Con esta acción buscamos ayudar a disminuir el grave impacto ambiental y sanitario que generan los neumáticos fuera de uso desechados en espacios públicos y acumulados a cielo abierto sin el tratamiento adecuado.

Electro recupero: un tema preocupante, se han llevado adelante años anteriores campañas de "Electro Recupero" que tenían el objetivo de recuperar y disponer adecuadamente de todos los artefactos electrónicos, considerando que con pequeños actos, nos comprometemos y ayudamos a una mejor conservación del medio ambiente. El tema es que esta campaña se realizó, se cobró un canon al vecino y la basura electrónica aún la tenemos en dos habitaciones emplazadas en la estación del ferrocarril repletas de basura electrónica y pilas. Hoy estamos gestionando ante distintas empresas del país la posibilidad de llevar este residuo, buscamos priorizar la limpieza y rehabilitación de estos lugares al fin de reducir al mínimo la contaminación y el riesgo ambiental que provocan. Posteriormente pretendemos realizar campañas de concientización, disposición y tratamiento de esta clase de residuos, a fin de prevenir la acumulación incorrecta de los mismos.

Por otra parte, estamos trabajando en el proyecto "Campo Limpio" que busca el destino final de los envases fitosanitarios (envases de productos agroquímicos) y un control del desecho de aceites y de residuos patológicos.

Continuamos trabajando en el control y ordenamiento en la disposición final del aceite de cocina, de residuos patológicos.

## ÁREA DE SEGURIDAD

En materia de seguridad, en el ámbito de las cámaras de vigilancia, nos encontramos con 30 cámaras colocadas, y otras 30 guardadas en cajas en una oficina, entre ellas los lectores de patentes. De estas 30 cámaras algunas estaban rotas o con fallas las cuales fueron reparadas o reemplazadas, así como anexadas nuevas, a fin de colaborar constantemente con las fuerzas de orden público.

Hoy contamos con un servidor con muy poca capacidad de almacenamiento, por lo que no podemos continuar agregando cámaras de seguridad. Por tal motivo ya hemos comenzado gestiones ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia, para conseguir recursos y adquirir el servidor que nos permita optimizar la utilización de las cámaras de seguridad e instalar los lectores de patentes y nuevas cámaras en diferentes puntos.

Estamos realizando operativos sorpresa en distintos lugares y horarios en forma coordinada y conjunta con diferentes áreas de la Policía y Tránsito, cuyos objetivos son la detección de personas sospechosas o vehículos robados y el control vehicular preventivo.

De forma conjunta también, se trabaja con el Ministerio de Seguridad de la Provincia para la implementación de políticas de prevención y erradicación del delito de toda índole y para iguales fines se ha recuperado todo el trabajo estadístico realizado sobre los delitos en la ciudad.

### PROMUSA (Programa Municipal de Salud Animal)

Respecto a la Reserva Canina de la ciudad de Gálvez y la agrupación Adopciones Felinas se ha continuado trabajando de forma mancomunada en castraciones masivas y vacunaciones. En tal sentido es fundamental para nuestra gestión valorar el trabajo que realizan los voluntarios y las veterinarias actuantes, escuchando las demandas e intentando siempre acompañar las necesidades.

Con respecto a los caballos sueltos en el ejido urbano se está trabajando en forma conjunta con la Provincia en pos de que aquellos animales que son decomisados por infracción o maltrato puedan ser enviados a un

predio de doscientas hectáreas en Helvecia en donde sean protegidos y cuidados para mejorar su calidad de vida.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

Con la creación de esta nueva Dirección de Protección Civil buscamos realizar un abordaje integral y de gestión del riesgo de los eventos adversos de tipo hidroclimatológicos o de origen antrópico trabajando en el antes, durante y después de la ocurrencia de los mismos.

Objetivos del Sistema de Protección Civil:

- a) Fijar las políticas, planes y programas de Protección Civil en el ámbito municipal, en concordancia con las políticas y planes provinciales y nacionales.
- b) Disponer la integración de los sistemas de alarmas y telecomunicaciones, acorde con los sistemas regional, provincial y nacional.
- c) Organizar los servicios de Protección Civil Municipal, como así también, establecer la metodología para incorporar el personal voluntario que ello requiera.
- d) Establecer acuerdos de ayuda mutua con municipios y/o comunas vecinas.
- e) Capacitar a los agentes públicos y a la población en general.
- f) Disponer la realización de estudios e investigaciones relativas a las zonas susceptibles de ser afectadas por desastres naturales o accidentales.
- g) Disponer la ejecución de medidas de apoyo a otras comunas o municipios, de conformidad con los acuerdos de ayuda mutua que se hayan suscripto.
- h) Solicitar de cada institución que compone la Junta de Protección Civil, el cumplimiento de la presentación formal de sus protocolos de actuación.

Las acciones de Protección Civil se desarrollarán en todo el ejido municipal de la ciudad de Gálvez, pudiendo, solidariamente y previo acuerdo con las



partes intervinientes, colaborar en siniestros ocurridos en otras jurisdicciones de la región.

### Prevención del Dengue

Para poder situarnos en la actualidad, es importante saber qué se hizo en materia de prevención y control. Durante el año pasado, se hicieron 28 bloqueos y se gastaron 3,5 millones de pesos, que si lo traducimos al gasto de hoy estamos hablando de más de 8 millones de pesos. Por su parte, en nuestra gestión invertimos en capital de trabajo y capacitación a los empleados. Esto nos permitió con la compra de una máquina termonebulizadora gastar 1,2 millones de pesos y realizar más de 40 bloqueos y fumigaciones espaciales, acompañando las acciones del SAMCo local.

Más allá de este dato, hay que entender que la enfermedad del dengue no comenzó en enero de este año. Que es un virus que viene creciendo exponencialmente año tras año y por lo tanto es una problemática que debemos trabajar durante todo el año. Por eso ya estamos en ese camino impulsando el Programa Municipal de protección contra el Dengue.

La campaña trabaja con una concepción de red, promoviendo articulaciones entre los distintos integrantes de la trama social para lograr un mayor alcance en las acciones de prevención, y en conjunto ir generando entre todos un “mosquitero social para la prevención”.

Los invito a todos a trabajar unidos por la ciudad que queremos... y de esta manera damos inicio a las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal.

Muchas gracias.

Buenas noches.